

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GESTIÓN Y TECNOLOGÍA TERRITORIAL, S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011

Refundida Sección de:
COMPAÑÍA GESTIÓN Y TECNOLOGÍA TERRITORIAL, S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en su calidad de Gerente General pongo a su conocimiento el Informe de la Gerencia emitido por la Administración de la COMPAÑÍA GESTIÓN Y TECNOLOGÍA TERRITORIAL, S.A. durante el ejercicio económico del 2011.

Después de haber revisado los Estados Financieros de la Compañía, puedo manifestar que la actividad económica no ha logrado un resultado deseado, puesto que por varios meses nuestros movimientos no se han ejecutado como aspirábamos con la creación de la Compañía.

Por ello fue necesaria la planificación de nuevos objetivos mediante Junta General, los mismos que nos ayudan a solventar estos problemas en menos precisiones, puesto que determinamos que es un problema técnico a nivel nacional y que presupuestar y programar compras nos ayuda a no perder más en nuestra actividad financiera.

Debo informar además, que todas las obligaciones tributarias se han cumplido de manera oportuna para que la empresa pueda seguir con su actividad dentro del marco legal que el país exige.

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se ha desarrollado en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica.

Haciendo algunas recomendaciones necesarias para cumplir con los objetivos que persigue la Compañía, debemos fortalecer la imagen ante sus clientes así como de la que ha ganado hasta la fecha, ya que debido a la variación de precios y el desabastecimiento de productos se ha visto afectada y es importante recuperarla.

Sin más por el momento, quedo de ustedes muy agradecida.


JUAN CARLOS MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL